



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 1644
CHIGUAYANTE, 14 DIC. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°143/2009, la Providencia N°5783 con V°B° del Señor Alcalde, el Oficio N°1138 de la Directora de Desarrollo Comunitario, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCION
María Cristina Quezada Torres.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 10hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de FPS generadas por encuestadores.• Apoyo actividades Municipales.
Fabiola González Moscoso	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs. En adelante (máximo 10hrs mensuales) Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 15hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Supervisión FPS.• Apoyo Actividades Municipales.
Jacqueline Sanhueza Escobar	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs. En adelante (máximo 15hrs mensuales) Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 25 hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo Actividades Municipales.• Campeonato de Basquetbol.• Aniversario Unión Comunal de Mujeres.• Fiesta de la Primavera.
Orienta Lucero Portus.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 20hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 25hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Municipales.• Reuniones con organizaciones de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Iván Villagrán Montesino.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs en adelante (máximo 15hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 35hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Traslado de funcionarios y Directora.
Romina Amin Yáñez.	Noviembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Actividades Municipales.
Macarena Lara Suazo.	Noviembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	
Mónica Herrera González.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 15hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Revisión FPS antes del ingreso al sistema. Apoyo Actividades Municipales. Digitación FPS.
Ulda Daroch Rodríguez.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 10hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 15hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión FPS. Apoyo Actividades Municipales.
Carolina Díaz Rothen.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 12hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos desde las 09:00hrs, en adelante, (máximo 23hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo Actividades Municipales, confección. Revisión nomina posible beneficiarios Pensión Básica Solidaria.
Mónica Araneda López.	Noviembre 2009.	Lunes a Viernes de 17:33hrs, en adelante (máximo 15hrs, mensuales). Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Emergencias
Ricardo Morales Tapia.	Noviembre 2009.	Sábados, Domingos y Festivos según marcación (máximo 10hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en actividades municipales.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal, según control de asistencia que corresponda.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs



[Firma]
TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:40
FIRMA: A. 14/12/08